REF: Comunica nuevo valor Unidad de Seguro Reajustable de agosto 2024.

OFICIO CIRCULAR N°1329

08 de julio de 2024

A todo el mercado asegurador del segundo grupo

Esta Comisión, en uso de sus facultades, ha fijado en \$275,68 el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), que regirá durante el mes de agosto de 2024.

Patricio Espinoza Arias

Director General de Regulación Prudencial (S)

Por Orden del Consejo de la

Comisión para el Mercado Financiero

MVC / MAC